

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Dirección General de Asuntos Legislativos



SESION ESPECIAL DEL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 2023 - 08:00 Hs.

- **ORDEN DEL TRAMITE DE LA SESION ESPECIAL**
- **Ratificar la Resolución n° 373/2023 “LRN”, mediante la cual se acepta ad-referéndum de la Legislatura la renuncia a la banca de la Legisladora Mónica Esther Silva.**
- **Juramento del Legislador Juan Carlos Uriarte**
- **Sesión Especial Elección del Vocal representante de los padres/madres del Consejo Provincial de Educación -Ley F n° 4819-**

LEY F N° 4819

LISTADO DEFINITIVO DE POSTULANTES

N°	NOMBRE Y APELLIDO
1	Juan Manuel Chironi
2	Sol María Vivier
3	Andrea Fabiana OyarzaVal
4	Paula Eugenia Muñoz
5	Tamara Fernández
6	Patricia Maldonado

VIEDMA, 04 de diciembre de 2023.

VISTO:

Los artículos 158 y 162 de la ley F n° 4819 y el artículo 29, inciso 9 del Reglamento Interno de la Cámara; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 162 de la citada norma, establece que la elección del vocal representante de los padres/madres es electo por la Legislatura de la Provincia de Río Negro, por idéntico sistema que el utilizado para la elección del Defensor del Pueblo.

Que en reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria se ha decidido la convocatoria a Sesión Especial, a los efectos de proceder a la designación del Vocal representante de los Padres/Madres para integrar el Consejo Provincial de Educación

Por ello.

**EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
DE RIO NEGRO**

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Convocar a la Cámara para el día 7 de diciembre de 2023 a las 08,00 horas, a efectos de designar al Vocal representante de los Padres/Madres para integrar el Consejo Provincial de Educación

Artículo 2°.- Citar a los señores legisladores en concordancia con el artículo 1°.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. ALEJANDRO MONTANARI
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Cdor. ALEJANDRO PALMIERI
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE RIO NEGRO

RESOLUCION N° 387/2023